



DECRETO U. DEC. N° 98 096 /

VISTOS:

La aprobación de la Planta Académica para el año 1997 de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, según comunicación de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos de fecha 10 de Diciembre de 1996; lo solicitado por el Sr. Decano de dicha Facultad a través de IPC N° 980505; el Acta de la Comisión de Contrataciones y Promociones de fecha 12 de marzo de 1997; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-175 de fecha 22 de diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

1° Créase, a contar del 1° de Abril de 1998, un puesto de Profesor Asistente D.N., ítem 989012 (2243) en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, con asignación presupuestaria equivalente al grado A-10 que se financiará con cargo a Holguras.

La creación de puesto señalada no incrementará las DN/E aprobadas para la Facultad.

2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Tesorería General; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 27 de 1998.-

**GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE**

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL**